Y el señor tan para proveerlo y mandar
la cosa de Don Francisco de Saavedra de
Zumaya y Bienvenida y su hijo y habitador
de la villa de Vera y asi lo mandaron
y firmaron los señores Justicia y Regimiento
Don Juan Marin.
Don Pedro Ximenez
Don Diego Tantono Munoz
Don Diego Godinez
Jacome Zacamonte
Don Diego de Lachabarria Zumaran
alcalde ordinario
Alonso Fernandez de Alcaraz
Y por el dicho Don Francisco se dio
a entender a los dichos señores Justicia y Regimiento
como el dicho Don Francisco se iba a vivir
y habitar a la villa de Vera y se iba a
jurar y asentar por vecino de la dicha villa
y que para que se le guardase su
fuero y franquezas y libertades
y que se le diese testimonio
de como se asentaba por vecino
y se le mandaron dar
Don Gaspar de Zumaran
Don Gonzalo
Don Diego
Don Juan Ximenez
Don Jacome Zacamonte
Don Diego Godinez
Don Juan Marin
Ante mi Don Diego
Sumo
Y luego en la villa de Vera y en el dicho dia
mes de agosto de mil y seiscientos y veinte
y quatro años se juntaron en el ayuntamiento